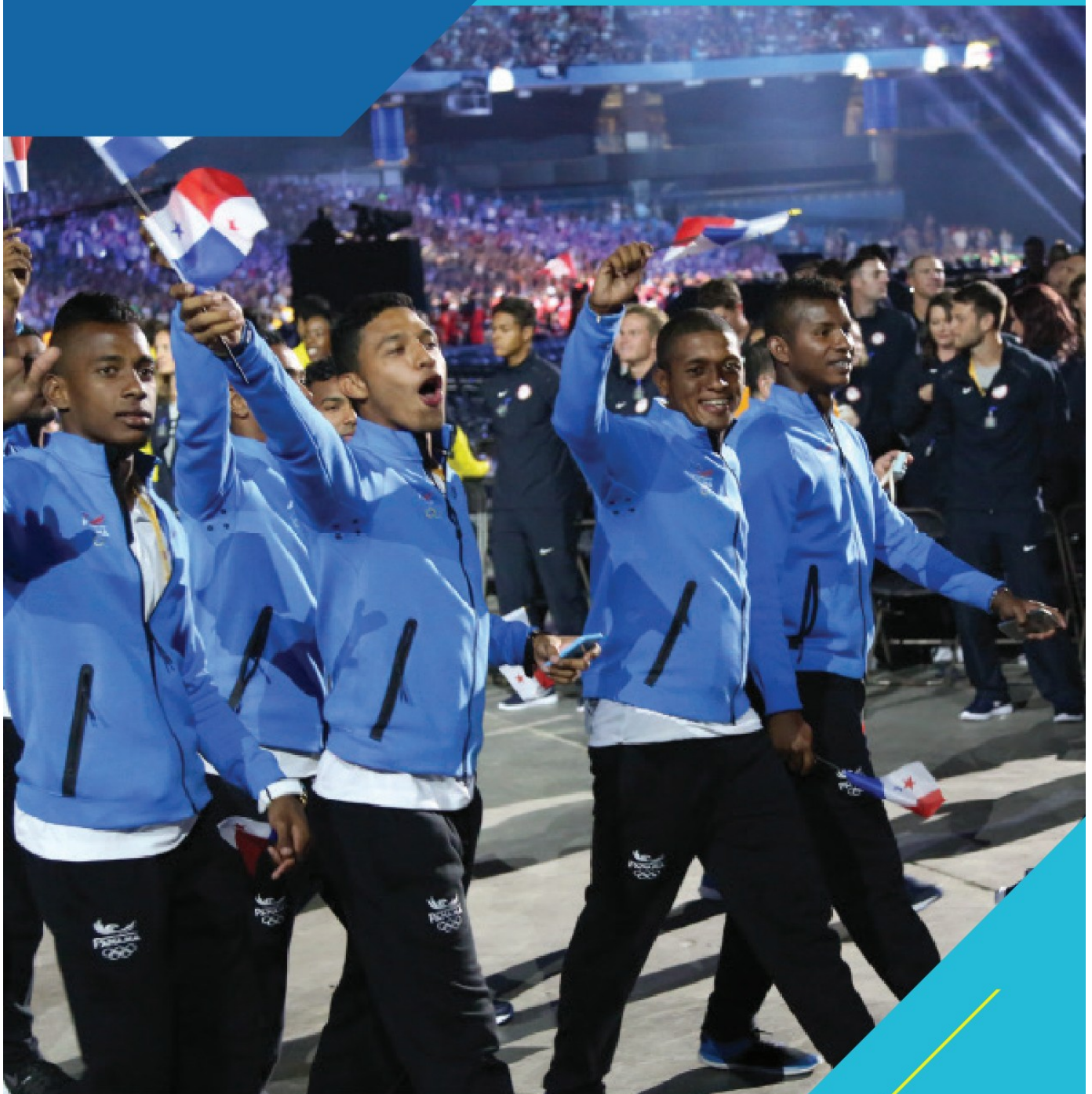




Plan estratégico de la Comisión de Atletas del COP



Plan estratégico Comisión de Atletas del COP



Un buen plan estratégico planificado, basado en la organización y el trabajo en equipo logrará que la Comisión de Atletas del Comité Olímpico de Panamá logre un cambio para el deporte panameño.

Con una buena comunicación interna y externa lograremos llegar a nuestros principales stakeholders para poder difundir el mensaje sobre el cual se basan los cimientos de trabajo de la comisión.

En este primer cuatrienio como comisión electa buscaremos apalancarnos en nuestros comisionados para que estos puedan llegar al 100% de los atletas de alto rendimiento en todo el país y que a través de esto logremos desarrollar nuestro deporte con atletas preparados y consientes de su labor y responsabilidad dentro de la sociedad panameña.

Basado en esto se conformó nuestra comisión:

Forma parte de las recomendaciones de la Comisión de reformas del año 2000 del COI que: los atletas deben estar bien representados en todos los niveles del movimiento deportivo: COI, FI's, CON's y FN's y a la recomendación 40 de la Agenda Olímpica 2020, el COI estimula a los Comités Olímpicos Nacionales a formar sus propias comisiones de atletas. Basado en esto, el Comité Olímpico de Panamá establece un reglamento de la CA para establecer la creación de la misma que busca la representación de los Atletas Olímpicos elegidos por la Comisión de Atletas del Comité Olímpico de Panamá de conformidad con las disposiciones del Comité Olímpico Internacional. Lo que llevó a que en 2016 se creará por primera vez la Comisión de Atletas del Comité Olímpico de Panamá, siendo está escogida por sus miembros, atletas que han participado en las últimas tres ediciones de JJOO, mayores de 16 años y sin sanción deportiva. Eligiendo a Diego Castillo como su presidente y Atheyna Bylon como secretaria hasta el año 2020 con voz y voto dentro de la Asamblea General del COP, y contando con un miembro postulado por la CA dentro de la Junta Directiva del COP. La elección

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Castillo' with the date '15/11/10' written below it.

Diego Castillo

Presidente de la Comisión de Atletas del COP

¿Quiénes somos?

18

18 miembros



Diego Castillo
como presidente
y Atheyna Bylon
como secretaria

Atletas Olímpicos
participantes
de los últimos
tres juegos
Olímpicos

3

Electos por sus
propios miembros

Dos representantes ante
la Asamblea General
del COP



Un representante
en la Junta Directiva
del COP

Actuales miembros de la Comisión de Atletas del COP:



Diego Castillo
Presidente
Londres 2012



Atheyna Bylon
Secretaria
Rio 2016



Irving Saladino
Londres 2004
Beijing 2008
Londres 2012



Edgar Crespo
Beijing 2008
Londres 2012
Rio 2016



Miryam Roper
Londres 2012
Rio 2016



Bayano Kamani
Atenas 2004
Beijing 2008



Carolena Carstens
Londres 2012
Rio 2016



Alonso Edward
Londres 2012
Rio 2016



Omar Simmonds
Londres 2012



Yvette Lewis
Rio 2016



Eileen Grench
Rio 2016



Isabella Amado
Rio 2016



Christie Boddén
Beijing 2008



Andrea Ferris
Londres 2012



Juan Huertas
Londres 2012



Jorge Castelblanco
Rio 2016



Maria Far
Rio 2016



David Muñoz
Rio 2016

Nuestro Norte

MISIÓN

Representar los intereses de los atletas panameños y hacer sentir sus voces dentro del seno del Comité Olímpico de Panamá. Fomentar el desarrollo personal de los atletas dándole las herramientas necesarias para cumplir este fin y estén preparados para afrontar sus retos durante y después de la práctica del deporte.

VISIÓN

Para el 2020 construir una plataforma para el beneficio de los atletas en donde se estreche el vínculo entre las organizaciones deportivas y los atletas en activo. Buscando el desarrollo integral de los atletas a través del deporte.

OBJETIVOS

Basado en una planificación sostenible en el tiempo y que pueda transferirse a la próxima dirigencia de la CA queremos crear acciones puntuales que permitan hacer de la organización, una comisión sólida, capaz de poder gestionar sus propias actividades, apalancándose principalmente de atletas y en donde los principales beneficiados sean los mismos. Siguiendo siempre la recomendación 40 de la agenda 2020 del COI.

Nuestros objetivos específicos

Establecer una comisión activa en cuanto a su gestión

Aumentando el interés de los atletas por la gestión deportiva con formaciones, y educarles con la información necesaria para que ellos conozcan su rol dentro del deporte y su influencia en la sociedad como agentes de cambio

Identificar líderes dentro de cada deporte buscando el beneficio para los atletas activos

Saber como comunicar estratégicamente, para optimizar el contacto con cada stakeholder definiendo el tipo canal de comunicación para cada uno

Nuestras Líneas de Trabajo

Línea Operativa

Se utilizará como principal herramienta los atletas, identificando líderes y posteriormente dándole beneficios que les motiven a seguir gestionando como apoyo a la CA. Enfocada en la Buena relación con cada uno de nuestros Stakeholders

Identificación de stakeholders

Establecer líderes en cada deporte para que representen la Comisión de Atletas

Apalancarse y gestionar una buena relación para armonizar la relación atleta-federado

Línea Educativa

Aumentar el interés de los atletas por la gestión deportiva, informando de manera correcta sobre sus beneficios y su rol dentro del sistema deportivo y la sociedad, a través de programas de educación

Implementar formaciones que profesionalicen el deporte, buscando que los atletas que ya tienen experiencia, aprendan de gestión y sigan dentro del deporte

Enfocar el tipo de formaciones dependiendo de cada stakeholder y objetivo de la misma

Línea de comunicación

Más importante que darse a conocer es que nos conozcan de la manera adecuada, estableciendo acciones que enfocarán nuestros mensajes dependiendo del receptor

Incrementar el nivel de conocimiento sobre la Comisión de Atletas

Creando sentido de pertenencia entre cada Stakeholders y la Comisión de Atletas

Optimizar las relaciones a través de una comunicación y acciones vinculantes

Nuestros logros 2017

I Foro Nacional de Atletas



Talleres de Seguimiento de Carrera (IOC Outreach)



CONCLUSIONES

“Lo más importante de este mundo no es saber dónde estamos, sino hacia dónde vamos”

-Goethe-

El establecimiento de un plan de trabajo o un plan estratégico permite que se realice un trabajo lineal y sostenible en el tiempo, evita las improvisaciones y evita tomar decisiones impulsivas en torno a la Comisión. Ya que la ejecución lleva un camino que seguir sin importar quien la lidere, siempre y cuando utilice como guía esté documento. Cada lineamiento estratégico cumple una función dentro del plan dando consecución al anterior, principalmente la GESTIÓN DE LA COMISIÓN es la columna vertebral del resto del plan estratégico, ya que da pie y crea las bases de la GESTIÓN ESTRATEGICA, RECURSOS HUMANOS Y MARKETING



Contactenos:

   @atletaspanama

 <http://atletas.copanama.com/>

 com.atletas@copanama.com

